



Tipos de trámites y requisitos

Requisitos para solicitar las diferentes tipos de constancias:

CONSTANCIA DE IDENTIDAD

- Carta de identidad redactada, firmada y sellada por el o la juez auxiliar, la cual debe de estar firmada por dos testigos, vecinos del interesado(a).
- Copia del INE del interesado(a) y de los testigos.
- Copia de acta de nacimiento o de la CURP del interesado(a).
- Fotografía tamaño infantil en blanco y negro o a color.
- Costo de \$122.00 pesos de la certificación según la Ley de Hacienda Para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- Copia del comprobante de domicilio.

CONSTANCIA DE JEFA DE FAMILIA

- Carta de jefa de familia redactada, firmada y sellada por el o la juez auxiliar, la cual debe de estar firmada por dos testigos, vecinos del interesado(a).
- Copia de acta de nacimiento de los hijos y de la interesada.
- Copia del INE del interesado(a) y de los testigos.
- Costo de \$122.00 pesos de la certificación según la Ley de Hacienda Para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- Copia del comprobante de domicilio.

CONSTANCIA DE ORIGEN

- Copia de acta de nacimiento de la o el interesado.
- Copia de la credencial de elector de dos testigos, así mismo es necesario que se presenten a declarar que conocen al interesado.
- Fotografía tamaño infantil en blanco y negro o a color.
- Copia del INE del interesado(a) y de los testigos.
- Domicilio actual del interesado.
- Costo de \$122.00 pesos de la certificación según la Ley de Hacienda Para los Municipios del Estado de Nuevo León.



CONSTANCIA DE INGRESOS

- Carta de ingresos redactada, firmada y sellada por el o la juez auxiliar, la cual debe de estar firmada por dos testigos, vecinos del interesado(a).
- Copia de acta de nacimiento o de la CURP del interesado(a).
- Costo de \$122.00 pesos de la certificación según la Ley de Hacienda Para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- Copia del comprobante de domicilio.
- Copia del INE del interesado(a) y de los testigos.

CONSTANCIA DE SEPARACIÓN

- Carta de separación redactada, firmada y sellada por el o la juez auxiliar, la cual debe de estar firmada por dos testigos, vecinos del interesado(a).
- Copia de acta de nacimiento o de la CURP del interesado(a).
- Costo de \$122.00 pesos de la certificación según la Ley de Hacienda Para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- Copia del INE del interesado(a) y de los testigos.

CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA

- Carta de dependencia económica redactada, firmada y sellada por el o la juez auxiliar, la cual debe de estar firmada por dos testigos, vecinos del interesado(a).
- Copia de acta de nacimiento o de la CURP del interesado(a).
- Costo de \$122.00 pesos de la certificación según la Ley de Hacienda Para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- Copia del INE del interesado(a) y de los testigos.
- Comprobante de domicilio.

CONSTANCIA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA BECAS

- Carta de escasos recursos económicos para beca redactada, firmada y sellada por el o la juez auxiliar, la cual debe de estar firmada por dos testigos, vecinos del interesado(a).
- Copia de acta de nacimiento o de la CURP de la o el interesado.
- Costo de \$122.00 pesos de la certificación según la Ley de Hacienda Para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- Comprobante de domicilio.



CONSTANCIA DE IDENTIDAD PARA FINADO

- Carta de identidad redactada, firmada y sellada por el o la juez auxiliar, la cual debe de estar firmada por dos testigos, vecinos del interesado(a) del trámite.
- Fotografía tamaño infantil en blanco y negro o a color.
- Costo de \$122.00 pesos de la certificación según la Ley de Hacienda Para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- Copia del comprobante de domicilio.
- Copia de acta de defunción.

CONSTANCIA PARA REGISTRAR

- Carta para registrar redactada, firmada y sellada por el o la juez auxiliar, la cual debe de estar firmada por dos testigos, vecinos de los padres del menor.
- Comprobante de nacido vivo.
- Copia de acta de nacimiento o de la CURP de los padres del menor.
- Copia del INE del interesado(a) y de los testigos.
- Fotografía tamaño infantil en blanco y negro o a color del menor.
- Costo de \$122.00 pesos de la certificación según la Ley de Hacienda Para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- Copia del comprobante de domicilio.

CONSTANCIA DE RESIDENCIA

- Carta de residencia redactada, firmada y sellada por el o la juez auxiliar, la cual debe de estar firmada por dos testigos, vecinos del interesado(a), anexando copia de la credencial de elector de los mismos y presentarse a declarar que conocen al interesado(a).
- Copia de acta de nacimiento o de la CURP del interesado(a).
- Copia del INE del interesado(a).
- Costo de \$122.00 pesos de la certificación según la Ley de Hacienda Para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- Copia del comprobante de domicilio.



PERMISOS PARA EVENTOS

Evento en domicilio:

- Carta de evento redactada, firmada y sellada por el o la juez auxiliar, la cual debe de estar firmada por vecinos del interesado(a).
- Costo de \$250.00 pesos.
- Copia del INE.
- Dictamen de tránsito y vialidad.
- Dictamen del Secretario de ayuntamiento.

PERMISO PARA EVENTO EN SALÓN

- Copia del INE
- Costo de \$250.00 pesos.